

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincia, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 5.º pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Martes 7 de Noviembre de 1916

Núm. 9.044

NOTAS DEL DÍA

EL HORARIO DE LOS TRENS

El Sr. Director General de Comunicaciones tuvo la bondad de enterarse de los días pasados hemos dedicado a la cuestión del horario de los trenes comunicando que el Sr. Director General de Comunicaciones no entendió, o no debió entender, uno de nuestros artículos porque hace la manifestación de que no es éste un instruye los horarios de los trenes. Nosotros no decimos otra cosa; no decimos decir otra cosa.

No se trata, Sr. Francisco Rodríguez, de la Dirección General de Comunicaciones disponga que lleve correspondencia el más rápido; no puede ser eso. Se trata de que el horario del rápido (tren que se suspendió en Octubre) se utilice para el correo, este tren con aquél horario.

Podíamos solamente eso y lo apoyábamos diciendo que de adoptarlo podría imponerse inmediatamente, y además que

el perfectamente atendido el servicio postal de ciudades muy importantes de esta región.

Aplauso merece y aplausos tributamos

a los directores de las

comunicaciones por su interés en procurar la mayor regularidad en los servicios que

esta a cargo, pero si lograse que la va-

ción del horario del tren correo fuese el

que dejamos indicado, el del suprimido

el más rápido, mayores serían las alabanzas

que el reconocimiento, porque

ella y le quedaría reconocida toda

la que bien merece un poco de

aplauso por parte de los directores de la

pública.

Notas de un curioso

LOS QUE SE CASAN

Se ha publicado una curiosa estadística

sobre las bodas.

Según esta estadística los jóvenes que

esta decisión se lanzaron a las trincheras

matrimoniales, en el mes de Agosto

fueron los jóvenes cordobeses,

quillas rejas floridas y squalles nenas

manas, de ojos negriscos, que se asomaron

por ellos, son irresistibles para los

varones y adoradores del gran Legattijo

o snorne Guerrita, y van en buena pro-

ación camino de la Vicaría. De cada 1.000

casuantes hubo matrimonios en una pro-

porción de 0,71. Los casados de la ciudad de

Mezquita echaron 372 bendiciones a

tantas parejas.

Signaron en decisión y arrojo los jóve-

nes catalanes, que en esto del matrimonio

se mostraron tan separatistas. Los ma-

trimonios ascendieron a 801, en una pro-

porción de 0,68 por 1.000. Las jóvenes de

la temblor fueron llevadas al altar en

proporción estimable. La explicación es

que hace allí tanto aire que, o se caen

entre las sillas, o vuelan los novios. El

caso total de las parejas que se acogieron

al santo lazo fué de 365, o sea el 0,66

por 1.000.

Las alegres sevillanas, libres ya de las

cañadas de Don Juan Tenorio, también

se han gancho. Preguntádole, si lo

dais, a los 380 jóvenes que se desposaron

en Agosto (caliginoso mes), con 380

casuantes como Dios manda. Luego si-

guen las nubes de Baleares, de las que 187

pusieron en disposición de cumplir el

deseo divino de multiplicarse, y que

se crecer lo realizarán sin traba, alguna

en la misma proporción de 0,56 por 100

de las malagueñas, de las que se cogieron

contra los indisolubles lazos 297

llevando las vidas reinocentes, que

no hay que hasta tripites.

Signan después las gaditanas, las mar-

inas, las caceras, las almerienses, las

castellanas y las manchegas, las toledanas

las valencianas, las de Huelva, las co-

rias y las granadinas, las de Tarragona,

las de Gerona, las gaditanas, las alba-

reñas, las de Lérida, las de Pontevedra

y las sertenderinas, las madrileñas (Se casaron 367). ¡Las Vetas! ¡La Bombilla!

Las orionenses y las de Oviedo, las logroñes,

las salmantinas, las de Teruel, las

de Zaragoza, las navarras, las alavesas,

que no poca maña se dan para matri-

monio, las palentinas, las guipuzcoanas,

de Burgos, las de Cuenca y las de Lugo.

Las que menos conciernen a la Vicaría

son las zamoranas, las vallisoletanas

de Ávila, las de Guadalajara, y por

ultimo las soriana y las segovianas. ¡Ha-

llan tanto frío!

La ofrenda de la Zagala

Para el hidalgó que tan bien dirige «Hidalguia» Ramón Gutiérrez Tojo, fraternalmente.

Algo viene el loco... Pero el loco... más intensivo, no era plena tristeza y de melancolías,

Fuera de determinadas lases que le hacían cometer grandes extravagancias, tales como la de bailar y cantar y reír, y dar enormes brincos, el caso reducirse a un abrumamiento general de los sentidos, aún cuando a veces, surgiesen chispazos de la cizne respondiendo a la razón, a la idea.

La principal característica de su enfermedad radicaba en la inquietud que le dominaba. No podía estar quieto en un sitio, y pasaba las horas del día, y las horas de la noche como alma en pena, yendo de aquí para allá, en continuo ir y venir, de la ciudad a la aldea y de la aldea a la ciudad, sin darse punto de descanso, infatigable y igual que si de asco tuviera los miúdos.

Anda que anda iba Luis, caminaba al azar, con la cabeza inclinada sobre el pecho y los ojos entornados como aquel que renuncia a ver la belleza del campo y de las cosas. Llegó al monte. En el aire, muy alta, una calandria desgranaba sus armonías. Los pastores, en el aprisco, cantaban la estrofa de sus caríos: «¡anímate las notas de una flauta y el tintineo de las esquilas del ganado! ¡que trascala la humeda yerba!». Luis detuvo su marcha. Oteó. Siguió verde adelante. Una preciosa zagalita de ojos zarcos y de crenchas rubias como el oro, llamó acorriente.

— Luis, Luisito... El loco clavó los ojos en la mochita y miró al ver que se le acercaba ofreciéndole un pedazo de pan moreno que aquél devoró con fruición. Descargó una nube, cayendo unas gruesas gotas de agua; la zagalita, capullo de mujer, fué a refugiarse debajo de un árbol; tras de ella corrió Luis cantando alborozadamente.

Arco d' vella
vaita de ai
q'as nenes bonita
non son pra ti.

Al abrigo del árbol permanecieron viendo caer la lluvia que cesó pronto, despidiendo el cielo. Luis comió a la mocha con la mirada.

— Mucho me miras, Luis... Macho debo de gustarte.

— Si, porque eres como ella era... Blanca como la luna, buena como una santa.

— No me dices quien era ella.

Luis bajó los ojos sin responder. La ragazza insistió.

— Habla, hom! ¿Por qué no me contestas? ¿Era por ventura tu novia?

— Era más que eso? Fué una de gracia muy grande, mas grande que el mundo entero.

La voz de Luis tembló de emoción; guardó silencio, abismándose en el recuerdo de la tragedia.

A la zagalita, que vislumbró una historia de tristeza, entrole mucha curiosidad por saberla y apuró a suplicas, cual caravana sedienta apura el manantial de agua en medio del desierto.

— Cuentas, hom, cuentas, que tengo deseos muchos de saberlo todo.

— Bueno; ya que te empeñas, te lo contaré... Fué allá, muy lejos, muy lejos, no sé donde; no me acordé... Estábamos a orillas del mar, viendo como las olas iban a estrellarse contra las rocas, levantando montañas de espuma... Súbito surgió de las aguas un monstruo marino y... no sé lo que después pasó... sólo se que me quedé sin ella, para siempre, para siempre...

— ¡Malpocadito!... Debíais querer con todo el alma.

— Sí que la quería... Era mi vida y mi alma, era la alegría de mi alma y de mi vida ¡oh!, cada vez que me acordé...

— ¡Prohibido!... Mucha pena me da — dijo para sí la pastorcita y con la punta del descalzo deshizo dos perlas que el sentimiento había cuajado en sus ojos zarcos, gloriosos.

Luis había sumido en una tristeza honda de sus ojos, se desprendió aguas en abundancia, riego a riego, hilo a hilo.

— ¿Y lloras?... No lloro, hon, no lloro, ten pacencia, que la pacencia curará tus culpas.

— Déjame, que llore; llorar es bien ¿esa bes?

— Oréome que sí. Dicen que el llanto alivia las penas; que cada lágrima es una gota de bálsamo sobre el corazón adolorido.

— Mucho sabes para ser de la aldea.

— Se lo di al Sr. Curz. Dijo que el rocio de nuestros ojos y el dolor van siempre juntos por el mundo adelante como si fueran hermanos inseparables.

— ¡Comó que las lágrimas y el dolor son patrimonio del género humano.

Hubo una pausa. Sobre el espacio extendiéndose un manto de tul. Una campana legendaria dejó caer en el seno de la naturaleza una nota de misticismo. La牧ora hizo la señal de la cruz y en el recogimiento de un día que respiraba, ofrendó la oración del Angelus. Luis mirabala con ojos brillantes, llenos de extrañas fosforescencias.

— Ay, no me mires así, Luisito, que me das mucho miedo.

— Déjame que te mire, y no temas, que yo no hago daño a nadie.

— ¡No importa! Adiós, vete, que para hoy basta de parola.

— Pero yo no quiero irme, porque a tu lado estoy bien, a tu lado me desconsolo el cuerpo y la cabeza.

— ¡No seas bobo! yo no te pido dar la salin, sólo la Virgen te puede dar ese regalo que tanto falta te hace.

— Pues pídelo tú a la Virgen, que yo no sé rezarle. Las oraciones que aprendí de pequeño en el regazo de mi madre me las olvidaron.

— Bueno, se lo pediré de todo corazón.

— ¡Adiós, Luisito!

— No te vayas.

— Espera y me piden regañar.

— Pero yo no quiero que te marches.

Y la zagalita quedó encogida en los brazos de Luis que intentaba besarla la cara que ella ocultaba entre las manos, en

ejemplos en el Extranjero, más que estudiare, con propósitos imitadores, la organización de los países que resultan mejor administrados, deberá tenerse en cuenta, para que sirvan de fundamento a tal reforma, antecedentes que se hallan bien a la mano del que ha de proyectar: el archivo de Gobernación contiene cuantos elementos son necesarios para formar ideas de la realidad de nuestra vida municipal.

— ¡Que me lastimé! ¡Que me ahogas!

— Yo no quiero hacerte daño, déjame por que eres como ella eres: Blanca, cual la luna; buena cual una santa.

— ¡Dejame, entonces, Luisito; no seas malo; mira que te he de querer mucho.

— ¡Sí!

— ¡Si, de verdad.

Luis la dejó escapar de sus brazos, entre triste y pasoso. Ella suspiró, riéndose luego como una colegiala.

— Yo sólo quería besarte; besarte en la boca como la basaba a ella.

Dijo, y echó a correr por allá, por allá, a campo traviesa, en todas direcciones, dejando el vuelo inseguible y dislocado de un pajarero herido. La zagalita siguió con la mirada plena de emoción

SOMBROEROS DE SEÑORA. Gran Exposición en el Hotel Suizo desde el 7 del actual, 10 a 1 y 3 a 8.

En la casa que en la parroquia de Salcedo habita la Sra. viuda de Martínez cayó una chispa eléctrica.

Efecto de la descarga, a dicha señora y a su hija mayor, le quedaron las piernas sin sensibilidad.

Un niño que una de ellas tenía en los brazos recibió quemaduras en los pies.

La chispa salió de la casa y fué a extinguirse cerca de otras personas que se hallaban a unos 80 metros de distancia, sin que afortunadamente causase más daños.

Se han recibido detalles de la muerte de la hermosa joven de 18 años Amparo Rodríguez Osses, ocurrida en el pueblo de Laredo.

Estando reunidos en casa de Amparo varios mozos, uno de éstos llamado José López, sacó una pistola Browning, para enseñársela a dicha joven.

Después de quitar el cargador, dejó el arma sobre el asiento.

De allí la cogió Delfín Rodríguez, quien apuntando a Amparo, bromeando, hizo funcionar el gatillo.

Salió el tiro y le atravesó el corazón a la desventurada moza.

El suceso causó enorme impresión.

Nuestro paisano el valiente matador de toros, Álvaro Cela (Qalita), ya contratado con el famoso diestro «El Gallo», para dar una serie de corridas en Lima.

Un breve saldrán ambos con sus respectivas comparsas para la capital de El Perú.

En Coruña contrajeron matrimonio la señorita Gregorio Rodríguez y el comerciante D. Antonio Francisco.

Dicen de Redondela que de uno de los coches del tren, descendente de Monforte se cayó en el viaducto de dicha villa el joven José Iglesias Neira, natural de Barrantes y vecino de Porriño, de 21 años, el cual se dirigía a Vigo en compañía de varios jóvenes para ingresar en filas.

Recogido por el guardia agujas y otras personas, fue llevado a la sala de espera de esta estación sin conocimiento, presentando varias heridas de pronóstico reservado.

Los que mueren:

En Abegondo, D. Basilio Santiago Martínez, de M. Jiménez y Varela.

—En Estrela, D. Bernardo Touza Bravo.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Abreza a las 8.35.

Preside el Sr. García Prieto.

En el banco azul siéntanse los Sres. Alvarado y Jiménez.

El Sr. López Moya retira el dictamen sobre el proyecto referente al matrimonio de los militares «artículo mortis» para los efectos de los derechos pasivos.

El Sr. Lastra anuncia una interpelación sobre la criminalidad infantil.

Relata una visita que hizo a la Cárcel Modelo, donde había treinta y cuatro niños recluidos.

El Sr. Alvarado reconoce la importancia de la interpelación, pero expone las dificultades con que tropieza para poder aceptarla.

El Sr. Lastra pide la creación de instituciones de asilo.

El Sr. Montero Villegas explica su actuación como fiscal del Tribunal Supremo.

Encarece la urgente necesidad de establecer autoridades correccionales y tribunales para menores.

Los Sres. Arias de Miranda y Pulido hablan para alusiones.

Dice por terminado este debate.

Suspéndese la sesión, pasando el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada, el Sr. Salvador, en nombre de la Comisión, retira el dictamen sobre el proyecto de ley orgánica militar, presentando otro nuevamente redactado, en forma de bases.

Se vota definitivamente el proyecto de cárceles de justicia.

Dice cuenta del resultado de las secciones, y se levanta la sesión a las seis y cuarto.

Congreso

La sesión de ayer.

Madrid 6

Abreza a las tres y media.

Preside el Sr. Villanueva.

En el banco azul siéntanse los Sres. conde de Romanones, Ruiz Jiménez y Alba.

La Cámara está animadísima.

Un incidente

Después de aprobada la acta de la sesión anterior pide el Sr. Romero que se dé lectura a los artículos del reglamento.

El Sr. Villanueva niega a ello.

El Sr. Romero insiste.

El Sr. Villanueva anuncia que va a discutir el proyecto de las subsistencias.

El Sr. Romero: Pido la palabra.

El Sr. Villanueva: No hay p' labra!

(Promovése un pequeño escándalo).

Mientras éste dura, confirman los señores Villanueva y conde de Romanones.

El Sr. Romero dirige a la Mesa y entra en el presidente un pliego, retirándose seguidamente sin querer oír las excusas que le daba el Sr. Villanueva.

Insiste el Sr. Romero en pedir que se dé lectura a algunos artículos del reglamento que están relacionados con preguntas que hizo él a pasado.

El Sr. Villanueva: La lectura debé pedirse cuando los artículos tengan relación con el debate.

El Sr. Romero: La tiene. Si no se accede a lo que pudo emplear ésta la labor castiza para calmar la negativa, aunque se aclaró el banco azul.

El Sr. Villanueva: Esta es señoría defen-

diendo lo mismo que yo defendí, censurando la pasividad del Gobierno en otros asuntos.

Expresa sus temores por las consecuencias que la incertidumbre de la flota pueda traer, pues los barcos de cabotaje se dedicarán a la navegación de altura y solo se habrá conseguido enriquecer a los náufragos.

Si con esta ley no se consigue que se abaratén las subsistencias y que mejoren las condiciones de vida del pueblo, éste creerá que sois los causantes y os pedirán responsabilidad.

Agrega que el Sr. Gasset fracasó en todo lo que se refiere a las Compañías de ferrocarriles.

El Sr. Gasset ofrece que trabajará con todo interés en este asunto.

Un secretario da lectura a las enmiendas de los regionalistas.

El conde de Gamazo interviene.

Muéstrase extrañado de que el partido liberal mantenga ahora el criterio que combatía cuando estaba en la oposición, de que carecía de estabilidad el arancel para los cereales.

Este criterio solo sirve para empeorar la cuestión del trigo.

El Sr. Romero rectifica.

Lee algunos artículos del reglamento.

El Sr. Villanueva le interrumpe.

El Sr. Romero: ¡Oonse que todos faltamos a la ley!

El Sr. Villanueva: Mañana contestaré a su señoría para demostrarle que no.

El vicio de de Eza consume el tercer turno en contra.

Habla de libre contratación y de la forma en que los conservadores quisieron llevarla a la práctica.

Ataca a algunos extremos de la ley de subsistencias.

Afirma que el problema es municipal, no nacional.

Muéstrase partidario de la creación de un organismo constituido por representantes de la administración y de los productores para que se ocupe de las cuestiones económicas en relación con las diversas provincias.

El Sr. Rosado le contesta.

El Sr. Alcalá Zamora habla para alusiones.

Hace algunas observaciones al proyecto. (Acuerdase prorrogar la sesión). El conde de Romanones escribe unos volantes que va enviando a los Sres. Dato, Maura, La Cierva y otros.

Dice que la ley debe entrar en vigor en el momento mismo que se promulgue.

El Sr. La Cierva interviene para alusiones.

Manifiesta que el Gobierno no debe decir que es preciso votar esta ley en el sentido de que sea absolutamente necesaria para gobernar, porque en este caso debería haberla traído mucho antes.

Pide explicaciones sobre la urgencia que el Gobierno invoca.

Dice que este ha estado de brazos cruzados y ahora viene con prisas.

Añade que en la Dirección de Aduanas hay una voluminosa memoria sobre lo que se ha exportado y ella demuestra la incuria.

Habla del carbón, diciendo que en este asunto se han hecho negocios enormes por los acaparadores.

En Mayo de 1913 —agrega— se vendió a 25 pesetas la tonelada y ahora vende a 105.

Habla de la autorización que el Gobierno solicita para declarar libre el comercio de cabotaje, citó el caso de que una compañía de Navagación de Gijón tenía doce vapores que vendió a una compañía extranjera.

Afirmó que cerecemos de medios de transporte y sostiene la necesidad de que se fije una norma de conducta que se ajuste a las graves circunstancias porque atraviesa el país.

El Sr. Chapaprieta le contesta.

Habla de las alzas experimentadas por los artículos de consumo, especialmente el trigo, que subió un dólar en los cien kilos.

El Sr. Maura: ¿Por qué no habéis comprado antes?

El Sr. Chapaprieta: Iremos a la tasa.

El conde de Romanones pide a los ministros que se pruebe hoy el proyecto.

El Sr. Dato: Difijo a su señoría a los diputados de la mayoría que no han venido.

Los Sres. Nougués y Santacruz opinan que debe aprobarse hoy.

El Sr. Ventosa pide que se aclare la razón de la urgencia.

El Sr. Dato dice que en vista de que no hay conformidad debe suspenderse el debate hasta mañana por la mañana.

El Sr. Maura declara que nunca se opuso a que las horas se aprovescasen, pero no cree que exista esa urgencia.

Los Sres. Alvarez (D. Melquiades), Cierva, Senante y Domínguez A. évalo más tarde conforme con el criterio del señor Maura.

El conde de Romanones: Hay una minoría que se opone a que se apruebe el proyecto. Sin embargo, el Gobierno opina lo contrario y acuerda que continúa la sesión toda la noche teniendo en cuenta las responsabilidades en que el Gobierno incuraría de proceder de otra manera.

Continúo el debate sobre la prórroga de la ley de subsistencias.

El Sr. Chapaprieta dice que el alza del carbón es determinada por la falta de transportes.

El Sr. Romero: La tesis. Si no se accede a lo que pudo emplear ésta la labor castiza para calmar la negativa, aunque se aclaró el banco azul.

El Sr. Villanueva: Esta es señoría defen-

dido lo mismo que yo defendí, censurando la pasividad del Gobierno en otros asuntos.

Expresa sus temores por las consecuencias que la incertidumbre de la flota pueda traer, pues los barcos de cabotaje se dedicarán a la navegación de altura y solo se habrá conseguido enriquecer a los náufragos.

Si con esta ley no se consigue que se abaratén las subsistencias y que mejoren las condiciones de vida del pueblo, éste creerá que sois los causantes y os pedirán responsabilidad.

Agrega que el Sr. Gasset fracasó en todo lo que se refiere a las Compañías de ferrocarriles.

El Sr. Gasset ofrece que trabajará con todo interés en este asunto.

Un secretario da lectura a las enmiendas de los regionalistas.

El conde de Gamazo interviene.

Muéstrase extrañado de que el partido liberal mantenga ahora el criterio que combatía cuando estaba en la oposición, de que carecía de estabilidad el arancel para los cereales.

Este criterio solo sirve para empeorar la cuestión del trigo.

El Sr. Romero rectifica.

Lee algunos artículos del reglamento.

El Sr. Villanueva le interrumpe.

El conde de Romanones escribe unos volantes que va enviando a los Sres. Dato, Maura, La Cierva y otros.

Dice que la ley debe entrar en vigor en el momento mismo que se promulgue.

El Sr. Montañez contesta.

El Sr. Alcalá Zamora habla para alusiones.

Hace algunas observaciones al proyecto. (Acuerdase prorrogar la sesión).

El conde de Romanones escribe unos volantes que va enviando a los Sres. Dato, Maura, La Cierva y otros.

Dice que la ley debe entrar en vigor en el momento mismo que se promulgue.

El Sr. Montañez contesta.

El Sr. Alcalá Zamora habla para alusiones.

Hace algunas observaciones al proyecto. (Acuerdase prorrogar la sesión).

El conde de Romanones escribe unos volantes que va enviando a los Sres. Dato, Maura, La Cierva y otros.

Dice que la ley debe entrar en vigor en el momento mismo que se promulgue.

El Sr. Montañez contesta.

El Sr. Alcalá Zamora habla para alusiones.

Hace algunas observaciones al proyecto. (Acuerdase prorrogar la sesión).

El conde de Romanones escribe unos volantes que va enviando a los Sres. Dato, Maura, La Cierva y otros.

Dice que la ley debe entrar en vigor en el momento mismo que se promulgue.

El Sr. Montañez contesta.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

Gacetillas

Ortopédico Herniólogo en Santiago

HERNIAS (quebraduras)

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población del día 6

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Enrique Martínez González.

Últimas, caqupeas cancerosas.

Matrimonios.—José Iglesias Moreno con

Manuel Méndez Freireiro, Jesús Rey

Velázquez con Isolina Vigo Aldariz.

Observatorio Meteorológico

DIA 7

Temperatura térmometrica (m. m.)

730'5

Temperatura máxima al sol

20'8

Id. a la sombra

16'9

Temperatura mínima

10'6

Temperatura en las 24 horas últimas (m. m.)

44'0

Temperatura evaporada en idem idem

0'6

Temperatura relativa

84

Temperatura del viento

S. O.

Temperatura recordada en las 24 horas

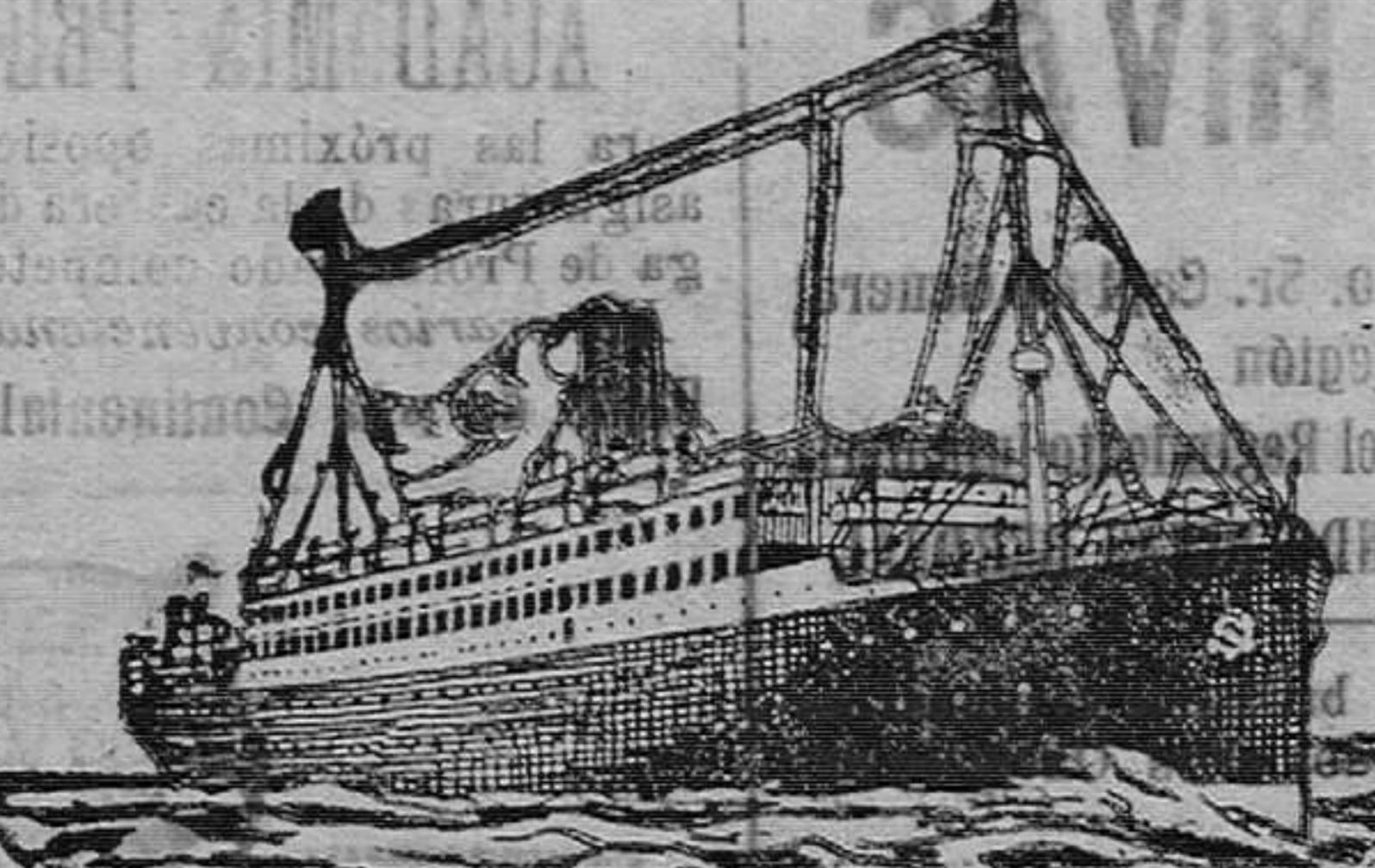
73'3

Lluvioso.

Bajío.

Indicaciones tiende a:

R.M.S.P. COMPAÑIA
DE
VAPORES CORREOS
MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA
PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO,
SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS
AIRES.
Precios en 3^a clase
Brasil, Rio de la Plata
Ptas.

SALIDAS DE VIGO

ARAGUAYA salida de Vigo el dia 4 de Diciembre 1916 precio 3.^a pesetas 238.75
El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fiestos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.^o del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los convenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

ARAGUAYA salida de Vigo el 9 de Noviembre 1916

AMAZON salida de Vigo el 14 Diciembre

Impuesto de embarque 1.^a clase Ptas. 4.—2.^a clase 2, por cuenta del pasajero que se paga al atomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinen Hijo. —En BILBAO, D. Carlos de Maruri. —En SANTANDER, Sres. Luis Maruino, Compañía —En VILLAGARCIA A. D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 51 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 62 viajes de regreso de los citados puertos a Europa, sin que durantela duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

¿Queréis conservar la salud...?

Usad los trajes de punto interiores marca

"VIGOR" "VIGOR" Dr. Robber's

aprobados por la Academia de Higiene.

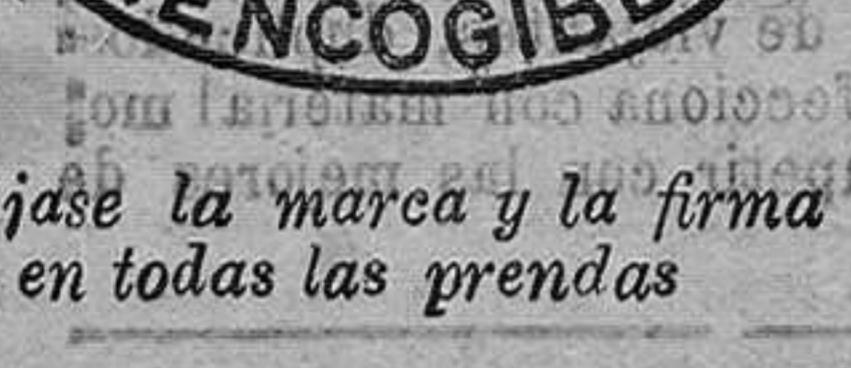
Patente núm. 59.216

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Existe la marca y la firma

en todas las prendas



Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,

Pedro Santos, Preguntoiro, 14

Único depositario en esta población,